

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26571-OC

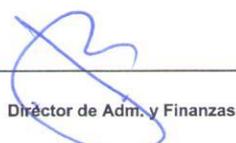
Providencia, 28-03-2016

Señor(es): WINKLER LTDA. At.Sr.: ANGELICA CANALES
Direccion: El Quillay N° 466 Lampa-Santiago R.U.T.: 79.722.860-5
Cargo Contable : Liceo Carmela Carvajal De Prat(83024) Código Presupuestario: 22.04.007
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 28-03-2016
Dirección de despacho: Av. Italia N° 980 Fecha de despacho: 30-03-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
8	CERA ACRILICA AUTOBRILLO ROJA. ENV. 5L. WK-630R (WINKLER)	9500.00	76.000
12	CERA ACRILICA AUTOBRILLO. ENV. 5L. WK-630 (WINKLER)	9500.00	114.000
12	CERA ACRILICA AUTOBRILLO NEGRA. ENV. 5L. WK-630N (WINKLER)	9500.00	114.000
8	REMOVEDOR DE CERA. ENV. 5L. WK-600 (WINKLER)	7934.00	63.472
12	MANTENEDOR DE PISOS DUROS ENV. 5L. WK-635 (WINKLER)	6781.00	81.372
4	DESINCRUSTANTE ACIDO. ENV. 5L. WK-420 (WINKLER)	6000.00	24.000
Son: QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS.- REQUERIMIENTO 8538-CO ARTICULOS DE ASEO FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			Neto: 472.844 Iva 89.840 =====
			TOTAL: 562.684.-

(MMS) Adjuntar copia de orden de compra a factura**


 Jefe Depto. de Adquisiciones


 Director de Adm. y Finanzas


 Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme